



# UNHEVAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU-CD

## “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional” VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### RESOLUCIÓN N° 0222-2022-UNHEVAL-VRI

Huánuco, 04 de julio del 2022.

VISTO el Oficio N° 0524-2022-UNHEVAL-DI recibido el 01/07/2022.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 0177-2022-UNHEVAL-VRI de fecha 26/04/2022, se aprueba Reglamento de Semilleros de Investigación 2022;

Que, mediante Resolución N° 0204-2022-UNHEVAL-VRI de fecha 07/06/2022, se aprueba Directiva de Semilleros de Investigación 2022;

Que, mediante Oficio N° 0524-2022-UNHEVAL-DI recibido el 01/07/2022, la Directora de Investigación, manifiesta que en atención a la Resolución N° 0177-2022-UNHEVAL-VRI y Resolución N° 0204-2022-UNHEVAL-VRI, que aprueban el Reglamento y la Directiva de Semilleros de Investigación 2022, se llevó a cabo la convocatoria donde se recepcionó y revisó los documentos correspondientes de acuerdo al cronograma establecido conformando los Grupos Semilleros. En tal sentido, solicita al Vicerrectorado de Investigación la aprobación mediante Resolución la conformación de Grupos Semilleros de Investigación, de manera individual y por cada facultad, para tal efecto adjunta la relación debidamente firmada y sellada;

Estando a las atribuciones conferidas al Vicerrector de Investigación por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL y el Reglamento de la UNHEVAL, por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, como Rector y Vicerrectores de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán; y por el Oficio N° 5224-221-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Grados y Títulos de la SUNEDU, a través del cual informa respecto a la solicitud de registro de datos de las autoridades titulares de la UNHEVAL;

#### SE RESUELVE:

1° **APROBAR** los Grupos Semilleros de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Turismo de la UNHEVAL-2022, de acuerdo al siguiente cuadro elaborado por la Dirección de Investigación, por lo expuesto en los considerandos precedentes.

N°	ÁREA DE OCDE	FACULTAD	ESCUELA PROFESIONAL	NOMBRE DEL GRUPO	RESPONSABLES/INTEGRANTES	CONDICIÓN
01	Ciencias Sociales	Ciencias Administrativas y Turismo	Ciencias Administrativas	SAMAY 2022	Zevallos Choy Edward Luis	Docente Asesor
					Soto Agüero, Xiomara Alexandra	Estudiante coordinador
					Ratto Fernández, Hillary Anjelee	Estudiante semilla
					Villanera Alva, Kathia Sofía	Estudiante semilla
02				Los Innovadores	Salinas Alejandro, Niker Jhon	Docente Asesor
					Martel Zevallos, David Julio	Docente Asesor
					Jesús Aquino, Jorge Luis	Docente Asesor Asociado
					Quintana Arrieta, Rafael	Docente Asesor Asociado
					Bravo Taboada, Yosary Darill	Docente Asesor Asociado
					Medrano Córdova, Danna Nicol	Estudiante coordinador
					Barrueta Galarza, Laura Valerie	Estudiante coordinador
					Velásquez Cercedo, Lory Malena	Estudiante Semilla
	Salvador Poma, María Isabel	Estudiante Semilla				
	Nieto Gómez, Yesica Valentina	Estudiante Semilla				
03	Turismo Y Hotelería	Turismo Y Hotelería	Turismo para Todos	Príncipe Salas, Myriam Nicole	Estudiante Semilla	
				Norabuena Falcón, Amalia Nicole	Estudiante Semilla	
				Santillán Anaya, Sebastián Magelo	Estudiante Semilla	
				Atencio Vilca, César Sebastián	Estudiante Semilla	
				Cajas Bravo, Verónica	Docente Asesor	
				Soto Espejo, Simeón	Docente Asesor Asociado	
				Cecilio Rufino, Sherly Emely	Estudiante coordinador	
Alejandro Rojas, Marlene Jazmin	Estudiante Semilla					
Matos Aranda, Beatriz Fiorella	Estudiante Semilla					
Calderón Seretti, Gianella Arianny	Estudiante Semilla					
Guerra Acosta, Flormira Fiorella.	Estudiante Semilla					
Inocente Deza, Isabel.	Estudiante Semilla					

2° **REMITIR** al Consejo Universitario para su ratificación.

3° **DAR A CONOCER** a los interesados y a los órganos correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*[Handwritten signature]*

**D. VICTOR PEDRO CUADROS OJEDA**  
VICERRECTOR DE INVESTIGACION

Distribución: CU/Rector/VRAcad/DI/FCAyT/archivo  
MBT/Sec.